



STRT

202553600787611

Información Pública

Al responder cite este número

Bogotá D.C., Julio 22 de 2025

Señor(a)

LEIDY JOHANNA SOTELO PADILLA

STONE COLOMBIA SAS

CL 93 B Norte. 17 42 Norte. Edif. PH CLASSIC CENTER OFICINA 307

ADMISTRATIVA@STONE.NET.CO

Bogotá - Bogotá DC

REF: Envío Respuesta Al Radicado Número 202552600949632 y 202552600952122 - SOLICITUD DE CERTIFICADO COMERCIAL STONE COLOMBIA SAS

De manera atenta, de acuerdo con su solicitud radicada mediante memorando No. 202552600949632 y alcance al mismo mediante memorando No. 202552600952122 del 4 de julio de 2025, mediante los cuales solicita una referencia comercial para **STONE COLOMBIA S.A.S**, nos permitimos dar respuesta en los siguientes términos:

En relación con las inquietudes contenidas en los **numerales 1. ¿Desde cuándo les presta el servicio de SG-SST?** y **2. ¿Qué tipo de actividades desarrollaron dentro del sistema?**, nos permitimos informar que, desde la Subdirección Técnica de Recursos Tecnológicos, se solicitó a la Dirección Técnica de Gestión Contractual – DTGC, una certificación del o los contrato(s) de prestación de servicios celebrado(s) y ejecutado(s) por STONE COLOMBIA S.A.S., relacionados con la administración del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), con el fin de determinar la fecha de inicio de la prestación del servicio de SG-SST y las actividades desarrolladas dentro del Sistema.

Ahora bien, en relación con las preguntas formuladas en los numerales **3 ¿Cómo calificaría el cumplimiento y profesionalismo de la empresa prestadora?** y **4 ¿Recomendaría sus servicios a otras organizaciones?**, cabe precisar que la certificación en mención expedida por la Dirección Técnica de Gestión Contractual – DTGC, no realiza ningún tipo de calificación y o recomendación frente a la

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1



STRT

202553600787611

Información Pública

Al responder cite este número

prestación del servicio realizado por los contratistas, ya que la información allí relacionada sólo contempla aspectos como: objeto, fecha de inicio, plazo, valor inicial, valor ejecutado, fecha de terminación, obligaciones o actividades desarrolladas por el contratista y si mismo fue objeto de actuaciones administrativas por incumplimiento, sanciones o sinestros, entre otros.

Finalmente, se señala que una vez se remita por la Dirección Técnica de Gestión Contractual - DTGC, la respectiva certificación se dará alcance al presente oficio, adjuntando dicha certificación.

Cordialmente,



JOSE ALFREDO RUIZ PERALTA

Subdirector Técnico de Recursos Tecnológicos

Firma mecánica generada el 22-07-2025 09:13:28 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Elaboró: MARITZA MILENA GARCIA ALDANA-Subdirección Técnica de Recursos Tecnológicos

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

2